

Cita recomendada (APA 7):

Alioto, S. L. y Jiménez, J. F. (2026). La explotación de ganado en las fronteras del área panarauca: cantidades, escala y formaciones económicas. *Revista TEFROS*, 24(2), 113-148. DOI: <https://doi.org/10.63207/tefros.v24n2.a6>

Revista TEFROS es una Publicación del Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur.
Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

Contacto: tefros@hum.unrc.edu.ar Página: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



[Licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

La explotación de ganado en las fronteras del área panarauca: cantidades, escala y formaciones económicas¹

Livestock production in the frontiers of the Pan-Araucanian area: quantity, scale and economic formations

Criação de gado na fronteira da área pan-araucana: quantidades, escala e formações econômicas

Sebastián Leandro Alioto

Departamento Humanidades, Universidad Nacional del Sur,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Bahía Blanca, Argentina
Contacto: seba.alioto@gmail.com – ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5072-7369>

Juan Francisco Jiménez

Instituto de Humanidades, Departamento de Humanidades,
Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina
Contacto: fran65220077@gmail.com - ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-3880-231X>

Fecha de presentación: 23 de febrero de 2026

Fecha de aceptación: 29 de junio de 2026

Resumen

Dentro de los recientes aportes al estudio de la economía indígena del área panarauca, la explotación y el comercio del ganado por parte de los nativos ha ocupado un lugar central, en tanto esas actividades relacionaban la economía indígena con la hispano-criolla, generando tanto competencia y conflicto, como intercambios pacíficos y cooperación. Pero la explotación pastoril tuvo características disímiles en ambas sociedades. Una divergencia fundamental se relaciona con las cantidades de cabezas aprovechadas: mientras que los cristianos procuraban explotar todo el ganado que fuera posible, los indígenas manejaban cifras más discretas.

Esa desigualdad refleja contrastes relevantes entre dos formas de organización económica que no tenían los mismos objetivos y recursos. Relacionaremos la escala de explotación con la disponibilidad de mano de obra que, junto con otros factores como el destino de los animales y los incentivos para acumular ganado, harán perceptible una forma de explotación muy distinta de la que ejercieron los hispano-criollos. Valiéndonos de un conjunto variado de fuentes provenientes de ambos lados de la cordillera, intentaremos reconstruir las formas de aprovechamiento del ganado, relacionando la manera en que los indígenas llevaban adelante la cría y obtención de este con el resto de su economía, y comparándola con la contemporáneamente vigente entre los cristianos.

Palabras clave: ganado; economía; indígena; mapuche.

Abstract

Among recent contributions to the study of the Indigenous economy of the Pan-Araucanian area, the production and trade of livestock by the natives have occupied a central place, as long as these activities linked the Indigenous economy with the Hispanic-Creole one, generating competition and conflict as well as peaceful exchanges and cooperation. But pastoral production had dissimilar characteristics in both societies. A fundamental divergence is related to the numbers of cattle raised and used: while the Christians tried to exploit all the possible livestock, Indians managed more modest figures. This inequality reflects relevant contrasts between two forms of economic organisation that did not share objectives and resources. We will relate the scale of production to the availability of labour force, which, together with other factors such as the destination of the animals and the incentives to accumulate livestock, will make a perceptible form of livestock exploitation very different from that exercised by the Hispano-Creoles. Using a varied set of sources from both sides of the mountains, we will try to reconstruct the ways of using cattle by connecting the Indigenous practices of breeding and cattle acquisition with the rest of their economy, and by comparing this with the contemporary modes among Christians.

Keywords: livestock; economy; Indians; Mapuche.

Resumo

Entre as contribuições recentes para o estudo da economia indígena da região Pan-Araucana, a exploração e o comércio de gado pelos nativos ocupam um lugar central, visto que essas atividades vinculavam a economia indígena à economia hispano-criolla, gerando tanto competição e conflito quanto trocas pacíficas e cooperação. Contudo, a exploração pastoril apresentava características distintas em ambas as sociedades. Uma divergência fundamental diz respeito ao número de animais explorados: enquanto os cristãos buscavam explorar o máximo de gado possível, os povos indígenas manejavam números mais modestos. Essa desigualdade reflete contrastes significativos entre duas formas de organização econômica que não compartilhavam os mesmos objetivos e recursos. Relacionaremos a escala da exploração à disponibilidade de mão de obra que, juntamente com outros fatores como o destino dos animais e os incentivos à acumulação de gado, revelará uma forma de exploração muito diferente daquela praticada pelos hispano-criollos. Utilizando um conjunto diversificado de fontes de ambos os lados da cordilheira, tentaremos reconstruir as formas como o gado era utilizado, relacionando a maneira como os povos indígenas realizavam a criação e obtenção de gado com o restante de sua economia e comparando-a com as práticas contemporâneas entre os cristãos.

Palavras-chave: Pecuária; economia; povos indígenas; mapuche.

Introducción

El estudio de la economía indígena del *área panarauca* y de sus vinculaciones fronterizas cuenta ya con más de treinta años de renovadores aportes.² Uno de sus ejes ha sido la explotación y el comercio del ganado por parte de los nativos, especialmente en tanto esas actividades relacionaban la economía indígena con la hispano-criolla, generando competencia y conflicto en algunos casos, o intercambios pacíficos y cooperación en otros.

Entre los historiadores más tradicionales que escribieron a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la existencia de grandes arrees de ganado por parte de los indígenas, derivados

de los malones que suponían constantes, estaba fuera de duda: el destino postulado de la multitud de animales trasladados eran los mercados chilenos, para su consumo o su exportación desde allí. Una larga cadena de autores, que en su mayoría ponía como punto de partida el relato de un gran arreo visto por Basilio Villarino a orillas del río Negro, defendió esta tesis, a pesar de lo huérfana que estuviera de fuentes que la confirmaran fuera de ese testimonio temprano (Zeballos, 2002 [1878]; Olascoaga, 1974 [1880]; Quesada, 1903; Barros, 1975; Schoo Lastra, 1928; ver una crítica en Alioto, 2011a). No había en esa explicación lugar para la producción propia de animales, ni la captura de silvestres.

Desde mediados de la década de 1980, y en un contexto de renovación de los estudios sobre la Historia de los Indígenas, se han producido algunos avances significativos en la manera de entender el mundo aborígen y sus conexiones con las sociedades hispano-criollas. Los trabajos fundacionales de Miguel Ángel Palermo (1986, 1988, 1991) y de Raúl Mandrini (1986, 1991, 1993b) acerca de la incorporación de animales y plantas domésticos entre los nativos y de las relaciones comerciales entre ambas sociedades desmontaron la imagen de sociedades predatoras y sin economía propia que habían predominado en la historiografía tradicional desde el siglo XIX. Los trabajos de Leonardo León Solís permitieron vincular las economías nativas de Ngulu Mapu y Puel Mapu en relación a la doble participación de los indígenas como comerciantes y maloqueros (León Solís, 1991), mientras que, respecto a la vinculación entre las economías nativas y las hispano-criollas en los niveles regionales y extra regionales, fueron clave los aportes de Jorge Pinto Rodríguez (1996).

Raúl Mandrini fue uno de los primeros autores en notar la importancia del ganado europeo en la economía nativa. Según él, el comercio de ganado fue parte central de las transacciones económicas en el mundo indígena, al punto de conformar un gran circuito del ganado que unía sociedades distantes a ambos lados de la cordillera. Además, la cría de ganado podía considerarse localmente central en ciertas áreas: Mandrini postuló la existencia de una zona de especialización pastoril en el área interserrana bonaerense; un espacio abundantemente dotado para la actividad aseguraba a sus habitantes la reproducción de sus animales, alejados además de la amenaza cristiana y conectados con las rutas de tránsito del mundo indígena (Mandrini, 1991, 1993b).

En uno de sus más relevantes aportes, Mandrini diferenció dos circuitos dentro de la economía indígena: el “circuito del ganado” y el “circuito doméstico” (Mandrini, 1984a, 1984b, 1986). El primero involucraba el “movimiento de ganados en gran escala hacia Chile”,

incluyendo el conjunto de actividades vinculadas con ese movimiento; el circuito se apoyaba en “la apropiación de ganados –principalmente en estancias de la frontera [...]– y su posterior traslado hacia Chile, mercado normal de esos ganados” (Mandrini, 1986, p. 13), y se habría conformado en el siglo XVII -con raíces más antiguas-, consolidándose en el XVIII (Mandrini, 1993b, p. 51). Relacionado con la economía política y los vínculos al exterior del grupo, el circuito englobaba el comercio con los cristianos, el arreo de animales, el adiestramiento de caballos y los ejercicios bélicos. El manejo de este conjunto de actividades y habilidades, reservado a los varones, era vital para la posición política de un hombre dentro de su grupo y al exterior de él.

El segundo circuito, orientado a la subsistencia, abarcaba las actividades de pastoreo, caza, recolección y agricultura combinados de una manera flexible según las variables ecológicas de cada zona ocupada, a lo cual se sumaba la producción artesanal de platería, talabartería y tejido. Un sistema de intercambios vinculaba ambos circuitos y a las sociedades indígenas con las poblaciones cristianas.

Los ganados jugaron un papel fundamental en esa economía que, en cierta medida, dependía de ellos. Su importancia puede medirse, al menos, en dos dimensiones distintas. La más conocida está vinculada con la circulación y comercialización de ganados en gran escala, especialmente en los mercados chilenos, actividad que se había convertido, desde mediados del siglo XVIII, en el soporte de la economía indígena y en el sostén de su estructura social y política. Hacia mediados del siglo XIX, esta actividad se sustentaba esencialmente en la apropiación por la fuerza de ganado en la frontera: los conocidos malones. Su extensión y el gran número de animales transportados –a veces varias decenas de miles de cabezas- sugiere la existencia de una sólida y compleja organización. El sistema se apoyaba en una red de caminos bien articulados –las rastrilladas-, en el control de algunas áreas clave con agua y pastos, y en la construcción de embalses y reservorios de agua en lugares estratégicos (Mandrini, 2002, p. 32).

Como se observa en la cita, a pesar de los avances en el conocimiento de la economía indígena y de las vinculaciones interétnicas, la imagen de la existencia de grandes arreos indígenas no sufrió fuertes revisiones. Otros autores, incluyendo los ya citados, dieron por

sentada -con distintos matices- la existencia de arrees numerosos y periódicos que conformarían el llamado “circuito del ganado” (Bechis, 1984, 1989, 1998; Palermo, 1988, 1991; León Solís, 1991; Pinto Rodríguez, 2003; Varela y Biset, 1992, 1993).

Al mismo tiempo que la historia de los indígenas se estaba renovando, la primera mitad de la década de 1980 fue testigo de la revisión más profunda de las interpretaciones clásicas de la historia agraria argentina centrada en el periodo tardo colonial y las primeras décadas del período independiente. Los trabajos de Mayo (1984) y Garavaglia (1987), a partir del examen de diferentes variables de análisis, sentaron las bases para una sustancial renovación de la visión predominante hasta ese momento sobre dicho período de la historia rural pampeana. La innovación de estos estudios se centró en dos puntos: por un lado, la composición de la producción: se revalorizó el papel de la producción agrícola y se develó la existencia de un campesinado en la campaña colonial (Garavaglia y Gelman, 1989; Gelman, 1992; Garavaglia, 1993). El otro eje fueron las características de la mano de obra rural, su relativa escasez estacional debido a la necesidad de atender las propias cosechas y su capacidad para negociar condiciones favorables a la hora de contratar sus servicios (Gelman, 1993). Otro tema que es pertinente a nuestro trabajo son las condiciones materiales de la producción agropecuaria, con foco en las tecnologías productivas (Mayo, 1995; Garavaglia, 1999). Por otra parte, los trabajos de la historia rural también demostraron que el gran desarrollo de la producción ganadera pampeana es relativamente tardía, y se corresponde con la expansión fronteriza ocurrida sobre el territorio indígena de la llanura a partir de la década de 1820 (Halperin Donghi, 1963; Garavaglia, 1999).

Por cierto, la comparación entre las economías ganaderas indígenas y criollas en la frontera bonaerense permite observar formas diferenciadas de organización de la producción, vinculadas no solo al acceso al ganado y al territorio, sino también a la distinta capacidad de movilización de fuerza de trabajo. Mientras la sociedad criolla contaba con estructuras más estables de apropiación territorial y disponibilidad laboral, las sociedades indígenas desarrollaban formas productivas condicionadas por menores densidades demográficas, patrones de movilidad y modalidades específicas de organización política y económica. Estas diferencias incidieron en la escala y estabilidad de la explotación ganadera en ambos espacios fronterizos.

Si bien el aprovechamiento del ganado por las sociedades respectivas ha sido un tópico recurrente en los estudios, ya se tratase de animales cimarrones y asilvestrados o de domésticos,

hasta ahora no se ha explorado suficientemente una distinción que creemos relevante: el tipo de explotación ganadera o pastoril tuvo características disímiles en unas y otras, lo cual resulta coherente con su diferente conformación en todos los niveles de la vida social. En este contexto de comparación de economías diferentes en su organización, resulta útil el concepto de “formación económica”. Originalmente utilizado en la teoría e historia económica de cuño marxista, con una definición más rígida de la que usaremos, en nuestro trabajo el concepto puede entenderse como una configuración histórica concreta de relaciones productivas, formas de intercambio, instituciones y actores sociales, articulados en un espacio determinado. En la historiografía actual, el término suele emplearse de manera flexible para analizar economías regionales, estructuras sociales y dinámicas de mercado sin asumir modelos evolutivos rígidos.

Si bien hay muchas divergencias entre estas dos formaciones económicas, debemos remarcar una fundamental, relativa a las cantidades de cabezas aprovechadas: mientras que los cristianos procuraban obtener y explotar todo el ganado que fuera posible, los indígenas manejaban cifras bastante más discretas. Esa desigualdad refleja contrastes relevantes entre dos formas de organización económica que no tenían los mismos objetivos y formas de actuar.

Intentaremos relacionar la escala de la explotación con un segundo factor determinante para la economía indígena, que es la disponibilidad de mano de obra. Este factor, conjuntamente con otros como el destino final de los animales y los incentivos para acumular o no ganado, harán perceptible una forma de aprovechamiento que es muy distinta de la que ejercieron los hispano-criollos.

Valiéndonos de un conjunto variado de fuentes éditas e inéditas provenientes de ambos lados de la cordillera, intentaremos reconstruir, aun cuando sea de modo incompleto, las cantidades y formas de aprovechamiento ganadero que se encuentren apoyadas en datos documentados, y no basadas en especulaciones –como ha ocurrido con frecuencia–, relacionando la manera en que los indígenas llevaban adelante la cría y obtención de vacunos con el resto de su economía, y comparándola con la contemporáneamente vigente entre los cristianos.

Formaciones económicas y escalas de explotación

Las amplias llanuras del Plata resultaron un escenario fértil para la reproducción de los grandes herbívoros domésticos que los europeos trajeron consigo. Esa feracidad, sumada a un manejo pecuario a campo abierto con exigua participación de mano de obra y a una serie de

factores climáticos y ambientales, hicieron que el ganado vacuno y caballar con frecuencia se asilvestrase, escapando del control humano, y generando a partir del siglo XVI un importante *stock* de animales cimarrones que vagaban a su antojo por los territorios indígenas. Los indios pronto aprendieron a aprovechar ese nuevo recurso, criando sus propios animales y beneficiándose de los salvajes a través de la caza, con técnicas que habían ya aplicado a la captura de las faunas silvestres (como guanacos y venados).

Pero no fueron los únicos: al anoticiarse de las grandes manadas que pastaban en libertad, también los españoles organizaron expediciones de cacería de bovinos (las llamadas *vaquerías*) que movilizaban ingentes recursos en busca de extraer cueros, sebo y otros subproductos animales que pudieran trasladarse a las ciudades y reportaran un provecho económico. A esa modalidad se sumaron las *recogidas*, es decir, la reunión y traslado de animales vivos que incrementaban los rodeos de cría de domésticos.

Tanto durante la época de auge de las *vaquerías* en el siglo XVII y el primer cuarto del siglo XVIII, como luego, una vez que los procreos en las estancias las suplieron en buena medida, la competencia por la apropiación del ganado cimarrón y asilvestrado generó innumerables conflictos en la frontera sur durante la época colonial (Crivelli Montero, 1991; Mandrini, 1993a; Jiménez, 2005; Campetella, 2006-2007, 2008). A menudo, los indios aprovechaban la ocasión de arrear el ganado manso que, a causa de las periódicas sequías, se internaba tierra adentro en busca de aguadas sin que sus propietarios pudieran evitarlo, motivando las airadas reacciones de estos últimos (Jiménez, 2005, Jiménez et al., 2018).

Si bien ambas sociedades aprovechaban los animales que habían perdido el estado doméstico y vagaban con libertad en las llanuras, no se ha hecho al respecto una distinción referida al tipo de explotación de vacunos silvestres o asilvestrados que indios y cristianos realizaban a su turno y que consideramos relevante.

Ha solido sostenerse que los cristianos aplicaban el recurso a la venta de sus subproductos en los mercados ultramarinos, mientras que simétricamente los indios lo afectaban a la provisión del intercambio, tanto de subproductos como de ganado en pie, con indios y españoles del lado chileno. Allende las montañas, ellos vendrían a desempeñar el papel de demandantes, análogo al de los tratantes metropolitanos con respecto a los cueros sacados por los porteños.

Pero esa simetría no se verifica. Entre varias diferencias significativas, debemos remarcar una fundamental, y es la escala de explotación: las cantidades de animales con las

que operaban unos y otros eran muy desiguales. Precisamente, esa desigualdad refleja contrastes relevantes entre dos formas de organización económica que tenían distintos objetivos y formas de actuar.

Los hispano-criollos extraían en sus expediciones *tierra adentro* grandes cantidades de animales, puesto que la finalidad principal de su actividad era obtener la mayor cantidad posible de cueros, astas, grasa y sebo que pudiera transportarse a larga distancia, primero por tierra hasta las ciudades, y luego por mar hacia los centros europeos. Se trataba de una actividad compleja, en la que un grupo de personas o una compañía podían procesar decenas de miles de animales *in situ*, o capturar otros miles para trasladarlos a las estancias fronterizas.

Las fuentes con las que contamos así lo demuestran. Un ejemplo es la lista de permisos para hacer corambre y recogidas que fueron otorgados entre 1702 y 1706 por el gobernador de Buenos Aires, Alonso Juan de Váldez e Inclán, y relevados hace pocos años por Jorge Claudio Quiroga (2007, pp. 422-423). En un solo año, el de 1704, cada incursión de *saca y recogida* de animales extrajo entre 3.000 y 9.000 cabezas, y el total de lo registrado en ese año asciende a unos 45.000 animales (ver Tabla 1). Pero no sólo porteños y santafesinos salían a vaquear en esos tiempos, sino que también se desprendían partidas desde Córdoba y San Luis de la Punta, generando además conflictos interjurisdiccionales. Eso, y el hecho de que posiblemente hubo incursiones no autorizadas por el gobierno, dan una medida de la insaciable sed de animales que animaba a los hispano-criollos, una sed que se fue incrementando notablemente durante el transcurso del siglo XVII, según muestran los permisos para vaquear otorgados por el Cabildo de Buenos Aires (ver Figura 1).

En 1707, en un expediente judicial abierto con motivo de un ataque indígena a una partida de vaqueros españoles en las sierras de Tandil, se menciona que dicha partida estuvo nueve meses recogiendo vacas, al cabo de los cuales habían reunido 6.000 cabezas (Campetella, 2006-2007, p. 103). Los españoles sumaban poco más de diez personas y utilizaron corrales para llevar a cabo la recogida. En 1714, un accionero con una tropa de 16 peones y 150 caballos, en una única expedición, en un tiempo indeterminado y antes de encontrarse con un grupo de indios deseoso de trocar ponchos por caballos, colectó unos mil bovinos cimarrones (Garavaglia, 2002, p. 188).

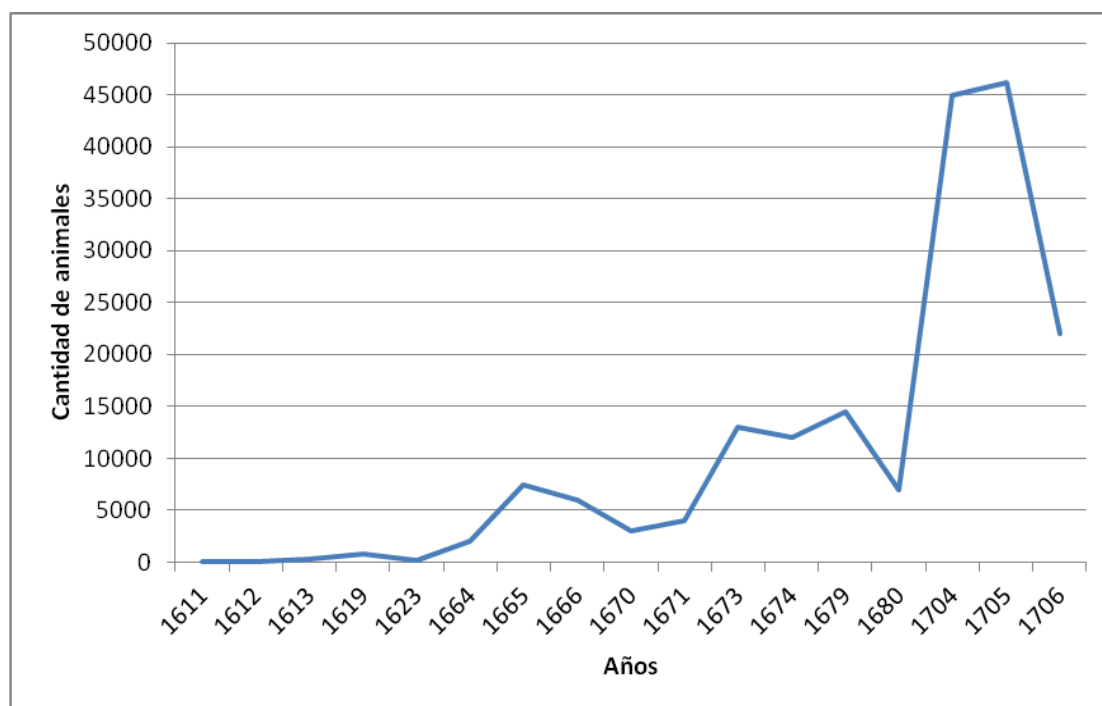
Tabla 1

Vacunos sacados y recogidos desde Santa Fe y Buenos Aires en 1704 (Quiroga, 2007, p. 422)

Nº	Fecha	Nombre del licenciatario	Lugar	Actividades	Número de animales
1	5 mayo 1704	M. de Robles	Santa Fe	Recogida y saca	6.000
2	Mayo 1704	M. Montiel	Santa Fe	Saca	6.000
3	3 mayo 1704	Doña J. Romero de Pineda	Santa Fe	Saca	9.000
4	5 mayo 1704	G. Gaete	Buenos Aires	Sin datos	sin datos
5	Sin fecha	J. de Alpoín	Buenos Aires	Recogida	3.000
6	25 mayo 1704	J. de Vera y Aragón	Buenos Aires	Recogida y saca	8.000
7	13 julio 1704	P. de Saavedra	Buenos Aires	Recogida y saca	8.000
8	16 julio 1704	Don A. de Vera de Mendoza	Santa Fe	Saca	5.000
9	12 y 13 septiembre 1704	Rvdo Padre Diego Ruiz	Buenos Aires	Saca	Sin datos
Total mínimo: 45.000					

Figura 1

Permisos de saca y recogida otorgados por el Cabildo de Buenos Aires (1611-1706). Años 1611 a 1680 en base a Campetella (2008, p. 353), años 1704-1706 (Quiroga, 2007, p. 422)



Coda. Las Vaquerías jesuitas en la Banda Oriental: cantidades y trabajo

A modo de comparación, puede servirnos el ejemplo de lo ocurrido a la otra banda del Río de la Plata en tiempos coetáneos. En territorios de la Banda Oriental, los jesuitas organizaban periódicamente vaquerías, realizadas por los neófitos de la orden. De las incursiones de las denominadas Vaquerías del Mar contamos con mucha información, especialmente del período que va de 1692 a 1720.

Siguiendo a Ana María Moraes Vázquez (2007, p. 23), debemos diferenciar las “vaquerías de corambre” –destinadas a la obtención de cueros – de las empresas cuyo objetivo era la captura de animales vivos, que la autora diferencia en dos categorías: “vaquerías de carne” y “grandes vaquerías”. Las primeras eran operaciones en las que participaban los vaqueros de un único pueblo, y el objetivo primordial era el abastecimiento de carne. En la segundas, en cambio, se combinaban los esfuerzos de varias reducciones, y su propósito era arrear el ganado para alejarlo de los competidores. En las vaquerías de carne se debían obtener recursos suficientes como para abastecer a una población muy numerosa (unas 100.000 personas en 1705), acostumbrada a un gran consumo cárnico (Moraes Vázquez, 2012, p. 177).

Reunimos en la Tabla 2 algunos datos sobre los animales capturados en diversas *vaquerías de carne*, lo que nos permitirá tener una idea de la magnitud de tales empresas. En dicha tabla vemos decenas de miles de animales capturados de forma regular, en una escala que supera ampliamente lo ocurrido en las pampas bonaerenses, donde tanto los accionistas criollos como los mapuche se contentaban con capturas mucho menores.

Tabla 2
Vaquerías de carne organizadas por la Compañía de Jesús en la Banda Oriental (1692-1720). (Avendaño, 1689/1970, p. 104; Sepp, 1971, p. 213).³

Pueblo	Año	Meses	Vaqueros	Caballos	Mulas	Animales arriados
Yapeyú	1692		S/D	S/D	S/D	50.000
San Luis	1696	S/D	120	500	100	38.000
San Luis	1698	S/D	120	500	100	48.000
Yapeyu	1705	S/D	140	1000	S/D	65.000
S/D	S/D	1	30	S/D	S/D	4.000
S/D	S/D	4	125	600	S/D	20.000

En la Banda Oriental, un autor anónimo calculaba que para reducir 20.000 animales a rodeo se necesitaban 100 vaqueros indios y 24 españoles. Justificaba la presencia de estos

últimos a causa de que los primeros eran “muy pachorrientos” y descuidados. Esta mala disposición para ciertos trabajos de los neófitos era un motivo de queja constante para los misioneros: los vaqueros guaraníes eran diligentes y eficaces en la captura del ganado, pero su esfuerzo culminaba allí. En las tareas más rutinarias de amansar los animales, arrearlos y aquerenciarlos, su desempeño dejaba, a los ojos españoles, mucho que desear. Esta desidia se reflejaba en pérdidas importantes de animales mal alimentados, que morían durante los arreos, o que se fugaban desde las haciendas de los pueblos (Avendaño, 1689/1970, pp. 105-106; González, 1705/1966). Más que pereza, la actitud reflejaba los valores tradicionales de la sociedad guaraní, en que los hombres disfrutaban de las actividades cinegéticas por su costado lúdico y valoraban el prestigio que su papel de cazadores les aportaba, mientras que las tareas más monótonas y rutinarias de los arrieros y de los vaqueros eran menos valoradas (Sarreal, 2013, pp. 115-116).

De vuelta en el área panaraucana

Durante el siglo XIX, el interés y la capacidad de los euro-criollos por procesar grandes cantidades de animales se mantuvo e incluso se incrementó, aun cuando la búsqueda debiera realizarse en zonas cada vez más distantes de su antiguo núcleo pampeano. En 1823, tras haber hecho una recorrida previa para estimar el número del ganado en libertad que pastaba en la península de San José, al sur del río Negro, Henry Jones formó una compañía que, con 100 caballos y 40 peones, logró sacrificar 10.000 cabezas en menos de un año (Jones, 1861, p. 205).

Más adelante, Pedro Luro, tras suscribir un contrato con el dueño de una estancia de Tandil para aprovechar las vacadas cimarronas que circulaban por sus campos, logró en menos de un año la captura y el amansamiento de unos 35.000 animales entre vacas y toros, que fueron trasladados al matadero en Buenos Aires para proveer de carne a la industria saladeril (Moncaut, 1978, p. 178).

Frente a semejantes cifras, las cantidades mencionadas por regla general para los nativos resultan menos significativas. Así, por ejemplo, en las primeras décadas del siglo XVIII, épocas de abundancia del ganado cimarrón, contemporáneamente con las grandes vaquerías, un misionero mencionó la situación de los pehuenches ultracordilleranos:

los Pehuenches tienen comodidad de Buscar las Bacas que traen en Gran Cantidad, y los españoles con Grandes ânsias se las ban â comprar, y ay âños que antraido mas de 3

θ [tres mil] Bacas: Venden Muchos Ponchos y Mantas, que prueba el Gan.do ôbejuno que tienen.⁴

El misionero comparó esa riqueza ganadera con la pobreza de los indios del lado occidental de la cordillera. El acceso que aparentemente tenían los pehuenches a los animales pampeanos les permitía comerciarlos, sumándolos a los ponchos, con indios y españoles de Chile:

y aun los Yndios de aca de Chile le suelen llevar sus Yjas por sus bacas y los españoles les llevan Vino, frenos espuelas, y lo que ellos apetezen por las dhas Vacas: hasta espadas y Armas de Azero, lo cual me a parezido sienpre Mal que le den Armas.⁵

Esos tres mil animales anuales eran desde luego los que el total de los vaqueadores pehuenches capturaban en las llanuras, y aun cuando no podamos por el momento hacer un cálculo de animales trasladados por persona, la cifra -que parece abultada- está muy lejos de los 45.000 animales autorizados por Buenos Aires en un período equivalente (el año 1704).

Pasado el tiempo y lejos ya de esa abundancia, los datos disponibles son mucho más modestos y hablan de cantidades pequeñas en cada transacción. Debajo pueden verse las cantidades de cabezas que, en diversas ocasiones (aquellas de las que conocemos tales datos, lo que no es frecuente), los indios trasladaron hacia o desde la frontera.⁶ En todos los casos, se trata de cifras mucho menores a las ya vistas de las expediciones cristianas. Incluso en ocasiones como la presenciada por Basilio Villarino en el río Negro, la impresión de hallarse frente a un arreo multitudinario –el piloto afirma que contó ocho mil cabezas–, se diluye si el lector toma en cuenta la cantidad de gente que lo conduce: un promedio (claro que impreciso) entre animales y arrieros ronda los 27 animales por persona (ver Tabla 3).

Nótese que, en el ejemplo de 1777, la cantidad total no está explícita en el documento, sino que resulta de multiplicar el número que cada mocetón podría acumular, de 3 a 5 caballos por cabeza, por el total de mocetones. En los ejemplos de 1761 y 1771, conocemos el total de los animales involucrados, pero no el número de indios participantes en el arreo; solamente podemos decir que estamos lejos de operaciones en gran escala. Para el caso de los ejemplos de 1783, 1847 y 1869-70, aunque la fuente proporciona el total de cabezas e indígenas, no permite que nos enteremos qué cantidad de animales correspondía a cada persona en particular;

la cifra propuesta es el resultado de dividir animales por personas, pero sabemos que no necesariamente los animales se repartían equitativamente: en la cacería, la suerte de cada uno podía ser dispar, y en los malones no todos los participantes capturaban presas: algunos podían arrebatar muchas cabezas y otros ninguna (cf. Jiménez y Alioto, 2011, pp. 85-86). En los ejemplos de 1763, 1790 y 1871, en cambio, sí sabemos con certeza la cantidad de bestias por persona: 10, 20 y 11 respectivamente.

Tabla 3

Cantidad de cabezas de ganado llevadas por indios en distintas ocasiones durante los siglos XVIII y XIX⁷

	Fecha	Lugar	Nativos	Cantidad de cabezas	Animales por persona
1	1761	Tucapel	Pewenches de Rucalgue y de ultra-cordillera	10 yeguas	2
2	1763	Chillán	Don Luis Colignir	10 vaquillas y terneros	10
3	1771	Paso de Villucura	Peguenches de Ultracordillera	12 yeguas, 3 mulas	Sin datos
4	1777	Santiago	16 mocetones de Boroa	Entre 48 y 80 cabezas	3 - 5
5	12-I-1783	Choele-Cholel	300	8.000 cabezas (entre caballos, yeguas y vacas)	26,66
6	22-XI-1790	Chillán	Nicolas Llancabilu de Raquelme	22 cabezas	22
7	1847	Neuquén	Cacique Cristiano, 40 mocetones y 4 cristianos.	200 yeguarizos	4,5
8	1869-70	Esgel-Kaik (Chubut)	Valdivianos (Ocho)	80 vacunos	10
9	1871	Osorno/Valdivia	Quintuprai y dos mocetones	11 cabezas	3,66

Considerando el largo período involucrado, los datos no son abundantes, pero tienen la virtud de brindar cifras concretas y apoyadas en fuentes verificables; constituyen ciertamente un primer paso adelante respecto de otros planteos basados en el supuesto especulativo de que los indios trasladaban grandes cantidades de animales, de las que sin embargo no habría quedado registro alguno debido a la ilegalidad del comercio. Ya en la década de 1750, Miguel

de Olivares, respondiendo a quienes aseguraban que no podían ser identificados los pehuenches que robaban animales en Chillán, razonaba:

[...] el decir que pueden ignorarse si están ocultos en la nacion pegüenches los autores de tales robos es otra estravagante paradoja, como si llevarse arreando 600 caballos, fuera llevarse en la faltriquera seis monedas, como si estos caballos no hubiesen de pacer en los campos patentes a vista del sol, o no hubiesen de montar en ellos los robadores, ni hubiesen de trocarlos por otras especies a personas de la misma nación (Olivares, 1864 [1762], p. 22).

Si razonablemente “600 caballos robados” no podían pasar desapercibidos, ¿cómo se ocultarían decenas de miles de animales supuestamente arreados desde las pampas? Habría que pensar en una descomunal cadena de silencios y complicidades sin par en la historia de la humanidad. No fue así, desde luego: lo demuestra de manera patente el caso de la gran cantidad de testimonios de todo tipo relativos al comercio ilegal de ganado en Carmen de Patagones (Alioto, 2011a).

Economía indígena, mano de obra y explotación ganadera

Para comprender cabalmente este asunto, debemos tener en claro que la economía nativa se articulaba de manera diferente a la de sus vecinos coloniales. Estos últimos, en sus escritos, tendían a remarcar el pauperismo de aquella como resultado no de la pobreza del medio –todos los autores elogian la fertilidad de la tierra–, sino de la propia actitud de los indígenas. Les adjudicaban una combinación de desidia, vagancia y embriaguez que los volvía menesterosos sin remedio, aun en un terreno de donde manaban leche y miel.

Lo cierto es que, en realidad, la actividad económica nativa se mantenía por lo general dentro de los límites de la subsistencia, sólo interesada y capaz de generar excedencia en algunos rubros clave. Uno de ellos fue la fabricación de ponchos que, merced al esfuerzo de las tejedoras, permitían abastecerse por intercambio de toda clase de bienes, inclusive de ganado. Pero más allá de casos como el de la producción textil, los testimonios reflejan el predominio de una lógica pre-capitalista, en función de la cual la actividad económica no estaba orientada hacia el acopio ilimitado de bienes, sino hacia la satisfacción de ciertas necesidades. Entre estas, la propia reproducción biológica y socio-cultural mediante la provisión de

alimentos, la formación de los excedentes suficientes para intercambiar por aquellos bienes que no producían, y la obtención de los recursos necesarios para satisfacer sus obligaciones ceremoniales y sociales. Una vez satisfechas esas demandas, no existían otros estímulos para seguir produciendo.

Por otra parte, en el siglo XVIII las limitaciones para la producción nativa se originaban en la escasez de fuerza de trabajo. Los analistas coloniales solían olvidar a menudo que los varones eran simultáneamente productores y guerreros, pasando por alto el hecho de que en esa última condición debieran manejar un armamento especializado que requería horas de entrenamiento para hombres y animales. Salvo en ocasiones especiales de colaboración y trabajo comunitario, cada unidad doméstica disponía únicamente de la fuerza de trabajo generada por sus miembros, de modo que, más allá de cierto umbral, el manejo de rebaños numerosos habría implicado una sobre-exigencia insustentable mediante la propia capacidad laboral.

No obstante, podríamos preguntarnos por qué razón los indios no optaron por generar excedencias de ganado, en vez de recurrir preferentemente a la producción de las tejedoras, considerando que aquel también era aceptado como un bien valioso en todas las fronteras, si bien a un precio menor que los textiles.

Las explicaciones son varias y complementarias entre sí. En primer lugar, el ganado presentaba la dificultad de estar más expuesto a los robos, condiciones ambientales y meteorológicas cambiantes, y enfermedades, y –sobre todo– estaba sujeto al *llauquetun*, es decir a la obligación de compartirlo en situaciones de escasez.⁸ Los ponchos, en cambio, se almacenaban fácilmente y sólo debían ser protegidos de la cruel amenaza de las polillas.

Podría argumentarse luego que la insuficiencia de mano de obra afligía asimismo a los *cristianos*, sin que se mostraran por ello inclinados a operar con pocas cantidades. La diferencia radica en que un hacendado hispano-criollo tenía más posibilidades de incrementar la cantidad de trabajadores bajo su control. A condición de disponer del capital suficiente, podía desembolsar los salarios que exigiese una contrata de duración articulada con las necesidades estacionales del manejo pecuario, o en último término recurrir a la costosa adquisición de un esclavo, incluso combinando ambas estrategias y a pesar de las quejas relacionadas con el alto precio estacional de los salarios pretendidos por los peones.

En este sentido, agreguemos que el problema de la mano de obra, al menos en los establecimientos productivos rioplatenses, durante el período colonial y principios del

republicano, no consistió tanto en su escasez —que la hubo—, sino en la capacidad de los asalariados de imponer condiciones a los empleadores. En un mundo campesino de dimensiones ciertamente acotadas, el problema surgía en la época del año en que el ciclo agrícola y el ganadero competían por la misma mano de obra (Gelman, 1989b; Garavaglia, 1997), momento en que los hacendados se veían obligados a negociar bajo presión y en condiciones desventajosas, debiendo aceptar a regañadientes las condiciones laborales impuestas por los peones (Amaral, 1987; Salvatore y Brown, 1987; Gelman, 1989a; Garavaglia, 1995; Mayo, 1995; Perri, 1998): ni el supuestamente todopoderoso restaurador de las leyes escapó a esta dura realidad (Gelman, 1998).

En cambio, la fuerza de trabajo doméstica entre los indígenas obtenía una ayuda adicional de sus parientes y aliados sólo en ocasiones excepcionales y pautadas, como el *mingaco*. Y el mayor problema con que se enfrentaba no era, como vimos, una limitación impuesta por falta de pasturas o de agua, sino el control y guarda eficientes de los animales, exclusivamente en manos de un grupo numéricamente limitado.

Veamos cómo se desarrollaba este panorama general en las distintas regiones.

La Araucanía

En la Araucanía, los rebaños no eran todo lo abundantes que se podría suponer y, además, estaban desigualmente distribuidos entre la población nativa. La mayoría de la gente no disponía de muchos animales, tal como lo aseguraron los franciscanos, que se cuentan entre los agentes coloniales con mayor conocimiento de las condiciones de vida indígenas. Dice Antonio de Sors por ejemplo:

Los indios por lo común, todos son pobres y con poca hacienda de campaña, salvo tales cuales, que tienen mucha hacienda de ganados, pero a ninguno le faltan tres y mas caballos bizarros para la guerra (Sors, 1780/1921, pp. 183-184).

Ramón Redrado presenta la misma imagen de escasez generalizada, en medio de la cual se destacan algunas personas que parecerían tener una cantidad algo mayor, los llamados *guilmenes*:

Lo mas de esta Tierra es fertilisima para toda especie de Frutos [...]; aunq.^e el cultivo q.^e le dan los Yndios es muy poco, [...]: los frutos mas ordinarios que produze son

Maiz, Papas, Habas, Zebada, algo de trigo, de P[o]rotos, [...] y de estas Semillas no es con tanta abundancia, q.^e raro año dexan de experimentar escasezes y miserias; fuera de aquellos Caziq.^s y Gùlmenes, q.^e son calificados de Ricos entre ellos; porq.^e tien.ⁿ mas cosecha de los sobredichos frutos, y mas Ganados; [...] todo su comercio se fomenta con la venta de Ponchos, ô Mantas de Lana q.^e tejen las Yndias; y con Ganados de Bacas, ovejas, Caballos, de todo lo qual abunda mucho esta tierra, â pocos años q.^e esten sin Guerras con los Españoles, ô con su Malocas intestinas (Redrado, 1775, p. 247).

Miguel de Ascasubi, por su parte, coloca todavía más en perspectiva la engañosa “riqueza” atribuida a los *guilmenes*, al sostener que la proclamada abundancia sólo era tal en comparación con las cantidades muy exiguas que manejaban los demás indios, reducidos

[...] a tan infeliz y menesteroso estado, q.e se reputa entre ellos por hacendado y Gùilmen a quel q.e tiene una tropa pequeña de Ovejas, de Bacas, y de algunas Yeguas, hallandose los mas tan destituidos de toda suerte de Ganados, q.e se ven en la precision de haber de mantenerse de un Mote insulso de trigo, de Habas, de Alberjas, de Maiz, y a vezes de un herbido simple de papas, de yuyos, de Chupalla, de retoños de Colehues, ô de otras Yervas silvestres, sin probar de carne, en todo año, si no se la dan o no la hurtan (Ascasubi, 1787, p. 84).

Esa insuficiencia en materia de animales se veía reflejada en la dieta cotidiana: la carne era consumida únicamente en ocasiones especiales (Sors, 1780/1921, p. 183; Martínez de Bernabé, 1782/1898, p. 120; Molina, 1787/1795, p. 120; Gómez de Vidaurre, 1789/1889, p. 342), en contraste con la mayor abundancia que caracterizaba a los grupos nativos situados al oriente de la cordillera (Amat y Junynent, 1760, p. 63vta.; Hernández, 1770/1837, p. 58; Bueno, 1777/1876, p. 310; Sors, 1780/1921, p. 183; Martínez de Bernabé, 1782/1898, pp. 121-122; Ruiz, 1782/1952, pp. 220-221 y 224; Marán, 1784/1990, p. 140; Aguirre, 1793/1949, p. 336; Molina, 1787/1795, p. 222; Martínez, 1805/1944, p. 27; Cruz, 1806, pp. 205-205 vta.). Al respecto, es muy revelador un refrán que Tomás Guevara recopiló a fines del siglo XIX, aplicado por los indios de *Puel Mapu* a los visitantes provenientes de la Araucanía, dueños de una voracidad poco común: “*Mañke ngüñilerkei*. Cóndor hambriento. «Se conoce el hambre

del buitre.» También aplican este dicho los indios argentinos al de Chile que se distingue por su voracidad de carne de caballo” (Guevara, 1911, p. 48).

Respecto a las técnicas ganaderas, poco y nada nos dicen los cronistas, a excepción de Olivares quien, dentro del patrón generalizado de comentarios sobre la pobreza de los nativos, explica algunas razones de por qué la ganadería no prosperaba. Al parecer aquellas técnicas eran muy semejantes a las peninsulares. Las majadas permanecían cerca de las viviendas vigiladas por los miembros más jóvenes de la unidad doméstica:

Los ganados menores dejan al cuidado de los niños, y ellos [...] son naturalmente inquietos; no solamente se descuidan con ellos, sino que no hai estorcion que no les hagan, así en atormentar a los carneros y ovejas con enlazarlos, travesura de que mucho gustan y de que nunca cesan, como en montarlos y hacerlos correr contra la exigencia de su natural quietud (Olivares, 1762/1864, p. 63).

Las yeguas y vacas, en cambio, eran mantenidas en lugares distantes de las viviendas, con poco cuidado y pastoreando solas gran parte del tiempo:

No se dignan de dar una vista a sus ganados mayores que ordinariamente pacen distantes de las casas de sus dueños, porque eso les pareciera aguar con cuidados importunos lo mas puro de sus alegrías. Y así en estos tiempos tienen los ladrones muchas oportunidades para hacer sus salteos y comer alegremente de lo ajeno (Olivares, 1762/1864, p. 63).

Sin embargo, es más que probable que los animales que se alimentaban en lugares distantes estuvieran a cargo de los mismos varones adultos acompañados de adolescentes, y que el jesuita haya exagerado el descuido para aportar a la consabida imagen de desidia y pereza.

Casi un siglo después de Olivares, el misionero anglicano Allen Gardiner mencionaba que la principal ocupación de los hombres era ejercitarse para la guerra, tumbar árboles y cuidar el ganado (Gardiner, 1840, pp. 181-182). El sacerdote consideró lógico que el entrenamiento de los caballos, junto con la adquisición y perfeccionamiento de las demás habilidades bélicas, exigieran su tiempo de dedicación en una sociedad para la cual esa preparación resultaba vital.⁹

No podrían caber dudas, por cierto, de que el mantenimiento y apacentamiento de los caballares era de la mayor importancia para los indios de Chile, teniendo en consideración su utilidad para el transporte y sobre todo para la guerra.¹⁰

Cuando se habla de alguna abundancia de animales, se trata siempre de caballares obtenidos en el oriente. Los nativos de Pitrufulquen poseían, entre sus rebaños, caballares que traían de ultra-cordillera en “grandes porciones” para intercambiarlos por elementos de plata en la frontera; al respecto por ejemplo dice O’Higgins:

Traen los principales frenos chapeados y espuelas de plata que compran a los españoles y también estribas de alquimia que conchaban a cambio de ganados y principalmente de caballos, que en grandes porciones traen de las pampas de la otra banda de la cordillera, que hay en abundancia (O’Higgins, 1796-1797/1943, p. 41).

En general, las fuentes tienden a describir la existencia de un número acotado de animales por reducción, con marcado acento en el cuidado y la obtención de caballos, esenciales para los mapuche. Bastaba la tenencia de una pequeña tropilla para catalogar a un hombre como *guilmen*, quedando *a contrario sensu* subrayada la escasez relativa en la que vivían todos los demás.

El ganado entre los Rankelche de Leu Mapu: en los márgenes de los campos de Castas

Un panorama distinto emerge al considerar la región de la llanura pampeana, al oriente de la cordillera, cerca del litoral atlántico. Allí, la colonización española estuvo acompañada, como en otras partes del continente americano, por el asilvestramiento de los grandes herbívoros introducidos, que lograron reproducirse en libertad en el amplio espacio intermedio que la ocupación de indios y españoles dejó libre. Grandes manadas de vacunos y caballares cimarrones poblaron una franja importante de terreno que, en virtud justamente de cobijar esos animales, pasó a denominarse localmente como “campos de castas”.

En los márgenes de esos campos nutridos, se hallaba por ejemplo el espacio denominado *Leu Mapu*, voz que en lengua indígena identificaba al área medanosa interpuesta entre las “castas” y *Mamil Mapu*, el país del Monte. Esta región fue ocupada en la segunda mitad del siglo XVIII por un grupo de ranqueles liderado sucesivamente por Toroñan, su hermano Willawiñan, y los hijos del primero, Katruen y Quintrepi. Esta parcialidad se había

adaptado a un medio que ofrecía muchas oportunidades para la cría de ganados, pero que presentaba la gran dificultad de la escasez del agua superficial (Jiménez, 2005; Villar y Jiménez, 2013). Los nativos la compensaron con la utilización de pozos cavados entre los médanos, que daban acceso al recurso vital del agua potable, haciendo habitable de forma permanente un ambiente que de otra forma no lo habría sido.

Facilitado, entonces, el acceso al agua de buena calidad que los médanos reservaban en sus ollas, el país disponía de “todo lo necesario para la vida”.¹¹ En el caso de una economía ganadera como la que aquí consideramos, ese conjunto de recursos críticos, además del agua potable y de la carne, incluía leña y frutos en abundancia.

La población que ocupaba el área era numerosa. Sus asentamientos se disponían según un patrón disperso, caracterizado por pequeñas concentraciones de toldos a distancias regulares, en las cercanías de grandes montes con predominancia de algarrobos, de los que no solían apartarse. Los campamentos se mantenían instalados en los mismos sitios por lapsos prolongados y de ellos se destacaban las partidas que periódicamente salían a comerciar, a capturar yeguarizos en los campos de *castas*, o a realizar incursiones en las fronteras.

En cuanto a las actividades económicas, las fuentes concuerdan en que la ganadería local era la actividad económica más destacada. Si bien los testimonios mencionan la explotación de cuatro especies (caprinos, ovinos, yeguarizos y bovinos), no todas ellas tenían una importancia equivalente. Por el contrario, las tres primeras eran muchísimo más significativas que la última: “Que se mantienen con la carne de caballo, Yeguas, y Cabras y Ovejas, que de estas dos hultimas especies tienen cresido número”.¹² Antonio Godoy, que viajó allí desde el fuerte del Carmen, agrega que “los ganados que tenían eran ovejas y cabras y mucha porción de Yeguas y caballos”.¹³

No obstante, el sesgo introducido en las declaraciones tomadas a los cautivos a su regreso a la frontera, donde se hacía específico hincapié en conocer el estado de las caballadas debido a su importancia militar, es indudable que se trataba de los animales más valorados. Las tropillas estaban compuestas por caballos de diferentes calidades, pero su núcleo eran los seleccionados y adiestrados para la guerra: “tienen infinidad de Caballos, pareciéndole tendría cada Yndio de dies a dose con su madrina, estos los reservan para ymbadir la Frontera, teniendo otros para el huso diario”.¹⁴

El mismo Obejero relata que también se seleccionaban las yeguas reservadas para la cría de animales de guerra y que a estas no se las destinaba a ningún otro fin. Pero, por otra

parte, los ranqueles de Leu Mapu tenían acceso a los *campos de castas*, es decir, aquellos donde vagaban en libertad cientos de caballares cimarrones o asilvestrados, aprovechando una zona libre de ocupación humana en la frontera entre las poblaciones indígenas y cristianas. Allí, los nativos capturaban cantidades indefinidas de animales, que se destinaban principalmente al consumo: “que el numero de Cavallada que posehen no puede determinarse [...] porque usan de ella para su comun alimento, como porque tienen más ô menos según sus urjencias”.¹⁵

Además de la carne y la grasa, los yeguarizos sacrificados ofrecían sus cueros, elementos esenciales para la fabricación de cubiertas de toldos, riendas, lazos y armaduras. Los animales en pie eran incorporados además a los circuitos de intercambio en sus niveles local y regional (Jiménez, 2002; Jiménez y Villar, 2004).

Las especies de ganado menor –ovejas y cabras– ofrecían, en cambio, dos productos esenciales: la carne de sus crías, y en el caso de los ovinos, su lana, un insumo básico de la actividad textil.¹⁶ Finalmente, las vacas no eran animales de cría, sino de captura en las incursiones que se organizaban contra las haciendas fronterizas. Se las reservaba asimismo para intercambiarlas por ponchos, matras, pellones y chapeados, que les proveían Indígenas ultracordilleranos o montañeses que arribaban a la tierra en buen número, a principios de los veranos.¹⁷

La composición de los rebaños, confirmada por distintos testimonios, es semejante a la que presentaban los de los pehuenches y huilliches ubicados cerca de la cordillera. La hipofagia, generalizada en la región y combinada con la apropiación regular de animales en los campos de *castas*, desaconsejaba el mantenimiento de rodeos numerosos de vacunos. Ambos –yeguarizos y bovinos– son especies de gran tamaño que consumen diariamente importantes cantidades de pasto y agua, demanda común que hubiera creado artificialmente una situación de competencia quizá insostenible.

Las restantes especies explotadas, en cambio, no sólo presentaban requerimientos de distinta índole y de menor escala, sino que además podían ponerse el cuidado de mujeres y niños, mientras los hombres y muchachos tomaban a su cargo el manejo de los yeguarizos, desde su captura en las castas hasta sus destinaciones posteriores. Por lo demás, la tasa de reproducción y el tiempo de maduración de cabras y ovejas son más convenientes que los de los bovinos, sin olvidar la importancia de la lana de estas últimas.

Las fuentes describen un escenario en el que los hombres seleccionaban los mejores vientres para cría y destinaban al consumo las yeguada remanentes, y nos hablan de una

cantidad considerable de yeguarizos de calidad en poder de cada adulto del grupo, entre diez y veinte animales por persona.

En resumen, los ranqueles de *Leu Mapu* concentraban sus esfuerzos de cría y obtención de ganado, sobre todo en los caballares, y secundariamente en ovinos y caprinos. El uso propio de los animales constituía la prioridad: sólo en las ocasiones en que se generaba un excedente era este destinado al intercambio. Ello podía ocurrir con los yeguarizos capturados en los campos de *castas*, o con los vacunos obtenidos en ocasión de un malón; en este último caso, el comercio quedaba restringido al momento en que el botín recientemente obtenido estuviera disponible, y se trataba en todo caso de cantidades mucho menores a las que se ha supuesto tradicionalmente (Cf. Alioto, 2011a; Cordero, 2019).

El ganado en el sudoeste bonaerense

La economía de las sociedades nativas que ocuparon el sudoeste bonaerense en la segunda mitad del siglo XVIII tiene un lugar destacado en la renovación de los estudios sobre la historia indígena de nuestra región (Mandrini, 1987, p. 90). En esta sección nos concentraremos en una de estas sociedades, la nación Auca, restringiendo el estudio a la segunda mitad del siglo XVIII, momento para el que contamos con varios testimonios contemporáneos e independientes entre sí que nos permiten tener un panorama amplio sobre esta economía.

La ganadería conformaba su rubro principal: en primer lugar, según su importancia figuraban las tropillas de equinos (caballos y yeguas), seguidas por los vacunos, mientras que las ovejas eran menos numerosas. Hacia 1780, época de graves conflictos fronterizos, varios cautivos fueron interrogados respecto de las posesiones de los indios, y todos los testimonios coinciden en señalar la abundancia de los yeguarizos domésticos que pastoreaban, como lo demuestra el resumen que hacemos en la Tabla 4.

A esto debemos sumar la captura de animales silvestres, tanto introducidos como autóctonos. La captura de caballares asilvestrados era una especialidad de las poblaciones de la región, que llevaban adelante expediciones denominadas *potreadas* de manera regular. A pesar de su importancia, los testimonios referidos a las potreadas hechas por testigos directos son escasos; los disponibles están sintetizados en la Tabla 5.

Tabla 4

Testimonios sobre número de las caballadas domésticas indígenas en la pampa húmeda (ca. 1780)¹⁸

Testimonio	Año	Especies
Pedro Nolasco Rodríguez (cautivo)	26-VII-1778	“Que es cierto están dichos aucas habundantes de ganados, vacas, caballos, mulas etc.”
Mateo Funes (cautivo)	28-X-1780	“[...] y estan mui probehidos de Bacas; mucho mas de Caballos y Yeguas tantas que q. ^{do} bajan â beber cubren las orillas de aq. ^{llos} arroyos y que en los toldos delos Aucas vio tambien ovejas”.
Alacaluan (indio auca)	9-XII-1780	“Que donde dejaron sus Tolderias principales en las orillas de esta Vanda del Arroyo de Guamini [...] tienen repuesto considerable de caballada mansa, Yeguas, y otros Animales vacunos [...]”.
Francisco Galvan (cautivo)	27-X-1780	“Que tienen abundancia de cavallos mansos, y q. ^e su regular alim. ^{to} son baguales y algunos, que corren q. ^e tampoco no les falta”.
Juan José González (peon de Carmén de Patagones)	19-VII-1781	“[...] y que no tienen permanente sitio por sus grandes Cavalladas que consumen mucho Pasto”.
Pablo Zizur (Piloto de la Real Armada)	31-X-1781	“Enla Inmediac. ^{on} de esta Tolderia hay muchissimo Ganado, vien que poco Bacuno”.
Manuel Consuegra (Cabo de Blandengues)	2-X-1782	“Todos estos Casiques tienen mucha Cavallada, Ganado Baqueno, y algunos tienen obejas y Gallinas”.

En el Diario escrito por el piloto Zizur se menciona en varias ocasiones a potreadores Aucas, pero el autor no observó en persona las partidas; sólo señala que los ranqueles piden permiso al cacique Lorenzo para pasar a potrear, entregando obsequios a cambio del permiso, o menciona que el adivino Matías Gallo esparce rumores sobre el destino de los potreadores, e incluso que se encontró con un cacique Puelche (Talquaquia) que estaba potreando.¹⁹

Por otro lado, la captura de venados de las pampas, felinos y avestruces no está registrada en los testimonios que trabajamos, pero sí aparece indirectamente en fuentes posteriores que describen el comercio en Buenos Aires, donde los indígenas llevaban pieles de “tigre” (jaguar) y plumas de ñandú para vender (ver Tabla 6).

Tabla 5

Testimonios españoles sobre potreadas indígenas (década de 1780)²⁰

Fuente	Fecha	Testimonio
Francisco Galvan (cautivo)	27-X-1780	“Fran. ^{co} Galvan natur. ^l de Santiago del Estero cautivo de los Aucas dize que el dia 20 de este mes se escapo, hallandose corriendo yeguas, y que desde la sierra llamana “culumucu” o de la Ventana donde tienen los Yndios sus tolderias hasta el paraje de su fuga.”
Manuel Consuegra (Cabo de Blandengues)	2-X-1782	“Alos 6 dias llegaron alos Toldos de José, q. ^e se componian como de 40 [...] en los quales havitava mucha chusma, y pocos Indios, a causa deestar los mas Potreando, por ser el Tiempo oportuno, en cuyas Tolderias estubo 5 dias bien asistido delos Indios y Observando sus abundantes Cavalladas, y Ganado Baqueno, gordo, ovejano y errado”.

Tabla 6

Testimonios sobre la venta de productos de la caza por los indígenas en Buenos Aires (1793-1821)²¹

Fuente	Año	Items de comercio
Aguirre, Juan Francisco	1793	“Con las pieles [...] hacen alfombras muy lindas que en Buenos Aires se estiman y en Madrid se aprecian mucho [...]. Con las plumas de avestruz hacen plumeros que saben tintarlas y aplicarlas á riendas”.
Arredondo, Nicolás	1795	“venden sus pieles adobadas, algunas jergas, ponchos, pellones, riendas, lazos y otras menores manufacturas, llevándose, en cambio, abalorios, aguardiente [...]”.
Peña, José de la	1796	“las Chinas Pampas que diariamente con los Yndios vienen àtratar [...] con caballos, Pieles de Guanaco, Zorrillo, liebres; Leopardo, y Potrillo p. ^r bruxerías, Yervamate y Aguardiente”.
Lastarria, Miguel	1804	“practicando también su Comercio activo de Cavallos, Plumas, Peletería, Cabestros, Riendas, i Chicotes trenzados de muchos ramales de cañones delgados de plumas, de nervios, y de cuero, y algunos tejidos bastos de lana”.
Gillespie, Alexander	1806	“The articles which they brought, were chiefly the herb of Paraguay, or mattee, strong worsted ponchos [...]; wool,

		salt, lassoes with balls, oxen, and ostriches, bridle reins, tyger, zorillo, and fox skins”.
Azara, Félix de	1806	“plumas de avestruz y mantas de pieles; y de los indios de la cordillera de Chile, gergas y ponchos de lana. Lo dicho y otros artículos propios, como son bolas, lazos, pieles, sal, ect. lo conducen los Pampas”.
Funes, Gregorio de	1812	“Pellejos de zorro, liebre y guanaco, jergas y ponchos (especies de tejidos de lana), plumeros de avestruz, riendas y cinchas, estos son los principales artículos de su industria”.
Vidal, Emeric Essex	1820	“Plumeros, or dusters [...] there is always one in every room in Buenos Ayres [...] The Indians also bring in for sale, skins of all the wild animals of the country”.
García, Pedro Andrés y José de la Peña y Zazueta	1821	“[establecieron] sus artículos de comercio con peletería, plumas y otras pequeñeces de su rústica industria”.

Conclusiones

A partir de las evidencias expuestas, se advierte que la explotación del ganado por parte de indígenas e hispano-criollos, si bien confluyente, fue de muy distinta naturaleza y escala. Buena parte de las diferencias se deben a la conformación económica general de las sociedades que disputaban los mismos recursos.

En principio, las especies preferidas eran diferentes: para los indígenas, la cría y obtención de caballares (para uso propio o para el intercambio) tenía más relevancia que la de vacunos, al contrario de lo que ocurría entre los hispano-criollos. En todos los casos y las regiones estudiadas, el ganado equino es claramente predominante.

Del lado cristiano, los estímulos capitalistas a la obtención del máximo provecho con el menor costo posible hicieron que las expediciones se orientasen a capturar y explotar todos los animales que se pudiese con destino al mercado, generando una gran presión sobre las poblaciones animales. Al mismo tiempo, la mayor disponibilidad de mano de obra, aun cuando fuera temporaria, aumentaba las posibilidades de las empresas ganaderas, no solamente en la captura, sino en las tareas de cuidado posterior.

Entre los indígenas, en cambio, no se verificaban las mismas condiciones, lo cual está relacionado por una parte con la disponibilidad de fuerza de trabajo: cada jefe de familia contaba únicamente con la mano de obra de su unidad doméstica y sólo de manera acotada con

la colaboración adicional de parientes y aliados. La acumulación de ganado creaba además el riesgo de robos, fugas y enfermedades, y por otra parte obligaba al dueño en términos del *llauquetun*, esto es, debía compartir alimentos con el resto de la comunidad en casos de necesidad.

Enunciada la cuestión en estos términos, el único estímulo posible que podría esgrimirse para justificar la reunión de grandes cantidades de cabezas por parte de los nativos, capturándolos en el campo o en las estancias criollas a través de un malón, podría ser la atracción ejercida por los mercados externos dominados por los hispano-criollos. Así, estaríamos volviendo a recurrir a la explicación que se ha sostenido tanto tiempo, y que sin embargo merece ser revisada críticamente: tal parece que sólo en ciertas ocasiones, que además son reconocibles en la documentación –luego de malones exitosos que reportaron un botín importante– los indígenas vendieron ganado a los españoles en ciertos puntos de la frontera, tanto al este como al oeste de la cordillera. Pero ese tráfico no constituyó una vía permanente de comercio, ni tuvo el lugar preponderante que se le ha adjudicado con frecuencia (Alioto 2011a).²² Una prueba importante en ese sentido es la ya vista pobreza de animales de los indios de las reducciones de Chile: sería verdaderamente extraño que quienes tenían poco ganado se desprendieran de grandes cantidades sin quedarse con nada para sí.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, J. F. (1949). Diario del Capitán de Fragata de la Real Armada D. Juan Francisco Aguirre en la Demarcación de límites de España y Portugal en la América Meridional. Tomo I. *Revista de la Biblioteca Nacional*, 18(43-44), 33-501. (Obra original publicada en 1793)
- Alioto, S. L. (2011a). *Indios y ganado en la frontera: La ruta del río Negro (1750-1830)*. Prohistoria Ediciones.
- Alioto, S. L. (2011b). Las yeguas y las chacras de Calfucurá: Economía y política del cacicato salinero (1853-1859). En Villar, D. y Jiménez, J. F. (Eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la pampa oriental (siglo XIX)* (pp. 197-217). Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- Amaral, S. (1987). Trabajo y trabajadores rurales en Buenos Aires a fines del siglo XVIII. *Anuario del IEHS*, 2, 33-41.

Amat y Junyent, M. (1760). *Historica Geographica e Hydrographica con derrotero general correlativo al plan del Reyno de Chyle que remite a nuestro Catholico Monarca el S.r D.n Carlos IIIº (Que Dios Guarde) Rey de las Españas y de las Yndias su Gov.or y Cap.n General D.n Manuel de Amat y Junynent* (Sección Manuscritos, N.º 13970) [Manuscrito inédito]. Biblioteca Nacional de España.

Arredondo, N. (1945). Memoria a su sucesor D. Pedro Melo de Portugal y Villena, Buenos Aires, 15 de Marzo de 1795. En Radaelli, S. A (Org.), *Memorias de los virreyes del Río de la Plata* (pp. 372-481). Bejel. (Obra original publicada en 1795).

Ascasubi, M. (1787). *Ynforme Chronologico de las Misiones del Reyno de Chile, en que echa descripción del terreno ocupado por los Yndios... concluido en vltimos de Diziembre de 1787* [Manuscrito inédito]. AFCH, Tomo V, fojas 82-114vta.

Avendaño, F. de. (1970). Copia del Informe q hizo el P.e Fran.co de Avendaño acerca de las quarenta y dos mil Bacas, q trajo el P.e Juan de Yegros el año de 1698. En Viana, H (Ed.), *Manuscritos da Coleção De Angelis. Tomo IV: Jesuítas E Bandeirantes No Uruguai (1611-1758)* (pp. 104-110). Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. (Obra original publicada en 1698)

Azara, F. de. (1847). *Memorias sobre el estado rural del Rio de la Plata en 1801; demarcación de límites entre el Brasil y el Paraguay à últimos del siglo XVIII, é informes sobre varios particulares de la América meridional española*. Imprenta de Sanchiz. (Obra original escrita en 1806).

Barros, A. (1975). *Indios, fronteras y seguridad interior*. Ediciones Solar.

Bechis, M. (1984). *Interethnic Relations during the Period of Nation-State Formation in Chile and Argentina: from Sovereign to Ethnic*. University Microfilms International.

Bechis, M. (1989). *Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder?* I Congreso de Etnohistoria Argentina, Buenos Aires.

Bechis, M. (1998). Prólogo. En Nacuzzi, R. L. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia* (pp. 9-14). Sociedad Argentina de Antropología.

Bechis, M. (2010). Redefiniendo la etnohistoria y un estudio de caso: el área pampeana. En Bechis, M., *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica* (pp. 47-65). Sociedad Argentina de Antropología.

Bueno, C. (1876). Descripción de las Provincias del Obispado de Santiago i Concepción. En *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos la Historia Nacional* (Tomo X). Imprenta de la Librería del Mercurio. (obra original publicada en 1777).

- Campetella, M. A. (2006-2007). Asegurar la 'defensa y custodia' de las campañas: Vaquerías y diplomacia interétnica en las sierras pampeanas durante la primera mitad del siglo XVIII. *Trabajos y Comunicaciones*, 2ª Época, 32-33, 87–113.
- Campetella, M. A. (2008). *At the periphery of empire: Indians and settlers in the Pampas of Buenos Aires, 1580-1776*. [Ph.D. Dissertation], The State University of New Jersey.
- Cordero, G. (2019). *Malón y política. Loncos y weichafes en la frontera sur (1860-1875)*. Prohistoria.
- Crivelli Montero, E. (1991). Malones: ¿saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires. *Todo es Historia*, (283), 6–32.
- Cruz, L. de la. (1806). *Tratado importante para el efecto [sic] conocimiento de los indios Peguenches segun el orden de su vida*. Archivo General de Indias (Audiencia de Chile, Legajo 179, fojas 177-207 vuelta).
- De la Peña, J. (1796). *Noticias de la costa patagónica, por el piloto de la Real Armada D. José de la Peña, 1796*. Biblioteca Nacional (MS I,29,10,51).
- Funes, G. (1856). *Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay* (Tomo 2). Imprenta Bonaerense. (Obra original publicada en 1812).
- Garavaglia, J. C. (1987). ¿Existieron los gauchos? *Anuario del IEHS*, 2, 45–87.
- Garavaglia, J. C. (1995). Tres estancias del sur bonaerense en un período de 'transición' (1790-1834). En Bjerg, M. y Reguera, A. (Eds.), *Problemas de la historia agraria: Nuevos debates y perspectivas de investigación* (pp. 79–123). Instituto de Estudios Histórico-Sociales.
- Garavaglia, J. C. (1997). De 'mingas' y 'convites': la reciprocidad campesina entre los paisanos rioplatenses. *Anuario del IEHS*, 12, 131–139.
- Garavaglia, J. C. (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires: Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*. Ediciones de la Flor.
- Garavaglia, J. C. (2002). El poncho: una historia multiétnica. En Boccara, G. (Ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)* (pp. 185–200). IFEA/Abya-Yala.
- Garavaglia, J. C., y Gelman, J. (1989). *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: Estudios de producción y mano de obra*. Biblos.
- García, P. A., y De la Peña y Zazueta, J. (1836). Informe, Buenos Aires, 21-XI-1821. En de Angelis, P. (Ed.), *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de*

las provincias del Río de La Plata (Tomo 4, pp. 5–28). Imprenta del Estado. (Obra original publicada en 1821).

Gardiner, A. (1840). *A visit to the Indians on the frontiers of Chili*. R. B. Seeley y W. Burnside.

Gelman, J. (1989a). Sobre esclavos, peones, gauchos y campesinos: el trabajo y los trabajadores en una estancia colonial rioplatense. En Garavaglia, J. C. y Gelman, J. (Eds.), *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: Estudios sobre producción y mano de obra* (pp. 43–83). Biblos.

Gelman, J. (1989b). Una región y una chacra en la campaña rioplatense: Las condiciones de la producción triguera a fines de la época colonial. *Desarrollo Económico*, 112, 577–600.

Gelman, J. (1992). Producción campesina y estancias en el Río de la Plata colonial: La región de Colonia a fines del siglo XVIII. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, 6, 41–66.

Gelman, J. (1993). Sobre esclavos, peones, gauchos y campesinos: El trabajo y los trabajadores en una estancia colonial rioplatense. En Garavaglia, J. C. y Moreno, J. L. (Eds.), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense, siglos XVIII y XIX* (pp. 75–103). Cántaro.

Gelman, J. (1998). Un gigante con pies de barro: Rosas y los pobladores de la campaña. En Goldman, N. y Salvatore, R. (Eds.), *Caudillismos rioplatenses: Nuevas miradas a un viejo problema* (pp. 223–240). Eudeba.

Gillespie, A. (1818). *Gleanings and remarks: Collected during many months of residence at Buenos Ayres, and within the upper country*. Derwhist. (Obra original publicada en 1806).

Gómez de Vidaurre, F. (1889). Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile. *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional* (Vol. 14). Imprenta Ercilla. (Obra original publicada en 1789).

González, S. (1966). *Diario de Viaje a las Vaquerías del Mar*. Transcripción, notas e introducción por B. L. Mezzera. Artes Gráficas Covadonga. (Obra original publicada en 1705).

Guevara, T. (1911). *Folklore araucano: Refranes, cuentos, cantos, procedimientos industriales, costumbres prehispanas*. Imprenta Cervantes.

Halperin Donghi, T. (1963). La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires. *Desarrollo Económico*, 3(1-2), 1–58.

Hernández, J. A. (1837). *Diario que el capitán, don Juan Antonio Hernández ha hecho, de la expedición contra los indios teguelches, en el gobierno del señor don Juan José de Vertiz*,

gobernador y capitán general de estas Provincias del Río de la Plata, en 1.º de octubre de 1770 (P. De Angelis, Ed.). Imprenta del Estado. (Obra original publicada en 1770).

Jiménez, J. F. (2002). Castas y ponchos: Comentarios a las observaciones de Luís de La Cruz sobre el comercio de ganado entre la Cordillera y Mamil Mapu (1806). En Aguerre, A. M. y Tapia, A. H. (Eds.), *Entre médanos y caldenes de la pampa seca: Arqueología, historia, lengua y topónimos* (pp. 201–230). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Jiménez, J. F. (2005). *Relaciones inter-étnicas en la frontera meridional del Virreinato del Río de la Plata (1770-1798): Respuestas bélicas de los nativos frente a las reformas militares borbónicas* [Tesis de doctorado en Historia, Universidad Nacional del Sur].

Jiménez, J. F., Alioto, S. L., y Villar, D. (2018). Violencias imperiales: Masacres de indios en las pampas del Río de la Plata (siglos XVI-XVIII). En Alioto, S. L., Jiménez, J. F. y Villar, D. (Eds.), *Devastación: Violencias contra los indígenas de las llanuras del Plata y Sur de Chile* (ss. XVI-XIX) (pp. 49–68). Prohistoria.

Jiménez, J. F., y Alioto, S. L. (2011). Transcripción de los apuntes de Estanislao Zeballos (1880-1906) con notas sobre su contenido y léxico. En Villar, D. y Jiménez, J. F. (Eds.), *Amigos, hermanos y parientes: Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la pampa oriental (siglo XIX)* (pp. 9–114). Centro de Documentación Patagónica.

Jiménez, J. F., y Villar, D. (2004). Intercambio de castas y textiles entre los indígenas de las pampas y Araucanía (Río de la Plata y Chile, 1770-1806). *Estudios Trasandinos - Revista de la Asociación Chileno-Argentino de Estudios Históricos e Integración Cultural*, 10-11, 179–210.

Jones, H. L. (1861). Explanatory notes on two maps of Patagonia. *Journal of the Royal Geographical Society*, 31, 204–207.

Lastarria, M. (1914). Declaraciones y expresas resoluciones soberanas que sumisamente se desean en beneficio de los indios de las provincias de la banda oriental del Río Paraguay, y de las márgenes del Paraná y Uruguay: Las cuales parecen naturalmente consiguientes a la muy plausible piadosísima Real Cédula expedida en favor de dichos naturales en 17 de mayo de 1803: Se proponen en 55 art. ilustrados con sus correspondientes notas, sirviendo de preliminar las siguientes observaciones. En Del Valle Iberlucea, E. (Ed.), *Colonias orientales del Río Paraguay o de la Plata: Documentos para la historia argentina* (Vol. 3, pp. 57–143). Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. (Obra original publicada en 1804).

- Lenz, R. (1895). Estudios araucanos: Viaje al país de los manzaneros, contado en dialecto huilliche por el indio Domingo Quintuprai, de Osorno. *Anales de la Universidad de Chile*, 90, 359–385. (Obra original publicada ca. 1871).
- Lenz, R. (1895-1897). Viaje al Pais de los Manzaneros contado en dialecto huilliche por el indio Domingo Quintuprai de Osorno. En *Estudios Araucanos. Materiales para el Estudio de la Lengua, la Literatura i las costumbres de los Indios Mapuche o Araucanos* (pp. 3-29). Imprenta Cervantes.
- León Solís, L. (1991). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Ediciones Universidad de la Frontera.
- Mandrini, R. J. (1984a). *Indígenas y fronteras. Los araucanos de las pampas en el siglo XIX*. Centro Editor de América Latina.
- Mandrini, R. J. (1984b). La base económica de los cacicatos araucanos del actual territorio argentino (siglo XIX). *VI Jornadas de Historia Económica*. Vaquerías (Córdoba).
- Mandrini, R. J. (1986). La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX). *Anuario del IEHS*, 1, 11–43.
- Mandrini, R. J. (1987). Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense. *Anuario IEHS*, 2, 73–98.
- Mandrini, R. J. (1991). Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (s. XVIII-XIX): el caso del suroeste bonaerense. *Boletín Americanista*, 41, 113-136.
- Mandrini, R. J. (1993a). Guerra y Paz en la frontera bonaerense durante el siglo XVIII. *Ciencia Hoy*, 4(23), 26-35.
- Mandrini, R. J. (1993b). Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (ca. 1600-1820). En Mandrini, R. J. y Reguera, A. (Eds.), *Huellas en la tierra: Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense* (pp. 45–74). IEHS-UNCPBA.
- Marán, F. J. (1990). Relaciones de las misiones del Obispado de la Concepción de Chile. Editado en W. Hanish, Memorias sobre misiones jesuitas de 1794-1795. *Historia*, 25: 121-145). (Obra original escrita en 1784).
- Martínez de Bernabé, P. U. (1898). Breve historia de la provincia de Valdivia. En Anrique, N. R. (Ed.), *Biblioteca jeográfico-hidrográfica de Chile: Segunda serie* (pp. 43–218). Imprenta Elzeviriana. (Obra original publicada en 1782).
- Martínez, F. M. (1944). La Iglesia y los araucanos. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 4, 25–55. (Obra original publicada en 1805).

- Mayo, C. (1984). Estancia y peonaje en la región pampeana durante la segunda mitad del siglo XVIII. *Desarrollo Económico*, 92, 609-616.
- Mayo, C. (1995). *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*. Editorial Biblos.
- Melo, W., Jiménez, J. F. y Alioto, S. L. (2016). La ruta del cacique Llampilanguen (1804): la reconstrucción geográfica de un camino histórico. *Boletín Geográfico*, 38, 131-148.
- Molina, J. I. (1795). *Compendio de la historia civil del reyno de Chile. Escrito en italiano por el abate don Juan Ignacio Molina* (N. de la Cruz y Bahamonde, Trad.). Imprenta de Sancha. (Obra original publicada en 1787).
- Moncaut, C. A. (1978). *Pampas y Estancias. Nuevas evocaciones de la vida pastoril bonaerense*. Editorial El Aljibe.
- Moraes Vázquez, M. I. (2007). Crecimiento del Litoral rioplatense colonial y decadencia de la economía misionera: un análisis desde la ganadería. *Investigaciones de Historia Económica*, 9, 11-44.
- Moraes Vázquez, M. I. (2012). *Las economías agrarias del litoral rioplatense en la segunda mitad del siglo XVIII: paisaje y desempeño*. [Tesis de doctorado en Historia Económica Moderna y Contemporánea de España, Universidad Complutense de Madrid].
- Musters, G. H. (1911). *Vida entre los Patagones: Un año de excursiones por tierras no frecuentada desde el Estrecho de Magallanes hasta el Río Negro* (Universidad de la Plata – Biblioteca Centenaria, Vol. 1). Imprenta Coni Hermanos. (Obra original publicada en 1871).
- O'Higgins, T. (1943). Diario de viaje del capitán D. Thomas O'Higgins de orden del virrey de Lima, el marqués de Osorno. 1796-1797. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 103, 30–82. (Obra original publicada en 1796-1797).
- Olascoaga, M. J. (1974). *Estudio topográfico de la pampa y río Negro*. EUDEBA. (Obra original publicada en 1880).
- Olivares, M. de. (1864). *Historia militar, civil y sagrada de Chile* (Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, Vol. 4). Imprenta del Ferrocarril. (Obra original publicada en 1762).
- Palermo, M. A. (1986). Reflexiones sobre el llamado "complejo ecuestre" en la Argentina. *RUNA. Archivo para las Ciencias del Hombre*, XVI, 157-178.
- Palermo, M. A. (1988). La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos. *Anuario del IEHS*, 3, 43-90.

- Palermo, M. A. (1991). La compleja integración hispano-indígena del sur argentino-chileno durante el período colonial. *América Indígena*, LI (1), 153-192.
- Perri, G. (1998). El trabajo libre en la sociedad rural colonial. El caso de la Chacarita de los Colegiales (1798-1806). *Quinto Sol*, 2, 83-109.
- Pinto Rodríguez, J. (1996). Redes indígenas y redes capitalistas: La Araucanía y las pampas en el siglo XIX. En Bonilla, H. y Guerrero, A. (Eds.), *Los pueblos campesinos de las Américas: Etnicidad, cultura e historias en el siglo XIX* (pp. 137–156). Bucaramanga
- Pinto Rodríguez, J. (2003). *La formación del Estado y la Nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. DIBAM.
- Quesada, V. G. (1903). *Los indios en las provincias del Río de la Plata. Estudio histórico*. Compañía Sud-americana de Billetes de Banco.
- Quiroga, J. C. (2007). Las estructuras líticas de las sierras de Tandilia y los documentos escritos. En Néspolo, E., Ramos y Goldwaser, M. (Eds.), *Signos en el tiempo y rastros en la tierra: Actas de las V Jornadas de Arqueología Histórica de la Región Pampeana y Patagónica* (Vol. 2, pp. 411–423). Universidad Nacional de Luján.
- Redrado, F. R. (1775). *Relacion de los Yndios de la dos Jurisdicciones de Chile y de Valdivia Y de sus Inclinaciones errores, y costumbres*. Misión de Arauco. 10-V-1775. AFCH, Carpeta 3, Fojas 246-255.
- Ruiz, H. (1952). *Relacion Histórica del Viage que hizo a los Reynos del Peru y Chile el Botanico D. Hipolito Ruiz en el año de 1777 hasta el de 1788, en cuya época regreso a Madrid*. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. (Obra original publicada en 1782)
- Salvatore, R. y Brown, J. (1987). Trade and proletarianization in Late Colonial Banda Oriental: Evidence from the Estancia de las Vacas, 1791-1805. *Hispanic American Historical Review*, 67 (3), 431-459.
- Sarreal, J. (2013). Revisiting Cultivated Agriculture, Animal Husbandry, and Daily Life in the Guaraní Missions. *Ethnohistory*, 60(1), 101-124.
- Schoo Lastra, D. (1928). *El Indio del Desierto. 1535-1879*. Agencia General de Librería y Publicaciones.
- Sepp, A. (1971). *Relación de viaje a las misiones jesuíticas. Edición crítica de las obras del padre Antonio Sepp S.J., misionero en la Argentina desde 1691 hasta 1733 a cargo de Werner Hoffman*. Tomo I. Eudeba.

Silva Galdames, O. (2008). Las relaciones entre los linajes de los Butalmapu mapuches y sus embajadores en Santiago. *Cuadernos de Historia*, 28, 161-178.

Sors, F. A. de (1921). Historia del Reino de Chile, situado en la América Meridional, que hace relación de la población de los españoles en él: de las tierras de los Indios naturales, sus costumbres, y ubicación: del sistema conveniente para reducirlos a la obediencia de Su Majestad. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, XXXIX (43),163-199. (Obra original publicada en 1780).

Varela, G. y Biset, A. M. (1993). Entre guerras, alianzas, arreos y caravanas: Los indios de Neuquén en la etapa colonial. En Bandieri, S. Favaro, O. y Morineli, M. (Eds.), *Historia de Neuquén* (pp. 65–106). Plus Ultra.

Varela, G., y Biset, A. M. (1992). Los Pehuenche en el mercado colonial. *Revista de Historia*, 3, 149-157.

Vidal, E. E. (1820). *Picturesque illustrations of Buenos Ayres and Monte Video, consisting of twenty-four views: accompanied with descriptions of the scenery, and of the costumes, manners, &c., of the inhabitants of those cities and their environs*. R. Ackermann.

Villar, D. y Jiménez, J. (2013). Los indígenas del País de los Médanos, Pampa centro-oriental (1780-1806). *Quinto sol*, 17(2), 1-26.

Zeballos, E. S. (2002). *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al Río Negro*. Taurus. (Obra original publicada en 1878).

Zizur, P. (1781). *Diario que Yo pablo Sisur, primer piloto de la Real Armada voy a hacer desde la ciudad de Buenos-aires hasta nuestros establecimientos en la costa Patagonica, ò Puerto de N.S. del Carmen BN RJ*. Colección de Angelis I-29,10,28.

Abreviaturas

AGN, Archivo General de la Nación Buenos Aires, Argentina

AFCh, Archivo Franciscano de Chillán, Chillán, Chile.

AGI, Archivo General de Indias, Sevilla, España.

AN, Archivo Nacional, Santiago de Chile.

Notas

¹ Este artículo forma parte del Dossier *Territorio, comercio y movilidad en el Wallmapu (primera parte)*, coordinado por María Eugenia Alemán, Sebastián Alioto, Guido Cordero y Cristián Perucci González.

² Usamos el concepto de “área panarauca” en el sentido definido por Martha Bechis (2010), quien postuló que las pampas del Río de la Plata, el norte de Patagonia y la Araucanía, incluyendo las secciones cordilleranas correspondientes, conformaron un área constituida por sociedades cuya integración cultural justifica tomarla como una unidad de análisis.

³ En la vaquería que observó el padre González participaron once pueblos y se calcula que recogieron entre 300.000 y 400.000 cabezas. Estos datos están corroborados en dos proyectos anónimos en donde se calculan los gastos necesarios para amansar 20.000 vacas alzadas.

⁴ Juan Bernardo Bel al obispo de Concepción, Colejio del Seminario de S.n Bar.me de Chillan, 12-2-1720. AGI, CHILE, 151.

⁵ Juan Bernardo Bel al obispo de Concepción, Colejio del Seminario de S.n Bar.me de Chillan, 12-2-1720. AGI, CHILE, 151.

⁶ En su mayoría, los ejemplos se refieren a expediciones comerciales de indígenas a tierras criollas (1761, 1763, 1777 y 1790). El ejemplo de 1771 corresponde a una venta de animales robados por parte de unos milicianos y la cifra de 1783, a un malón. Los datos del siglo XIX están tomados de transacciones entre indígenas (1847 y 1871) y, en el caso de 1869-70, se trata de las capturas de vacunos alzados por unos indios valdivianos en el valle de Palena, Chubut.

⁷ Las fuentes respectivas, descriptas en el mismo orden del cuadro, son las siguientes: (1) Informe de Fray Juan Matud al Presidente del Reino de Chile sobre el estado de la reducción de Rucalgue. Rucalgue, 1-X-1761. AFCh, Carpeta 1, foja 329 V. (2) Carta del Cacique Luis Colignir al Maestre de Campo General, 1763. AFCh, Vol.I, fojas 382-383. (3) Declaración de Celestino Saenz, Santa Barbara, 12-IX-1771. En: Sumaria hecha contra Celestino Saenz soldado de Caballeria que se halla de Guarn.ⁿ en la Plaza de Sta Barbara y los Milicianos Joseph Sanchez y Antonio Bello sobre haver introducido Ganado maior a los Indios. AN CG Vol. 306, fojas 46R-46V. (4) Peticion de los Caciques Gobernadores de Boroa y Talcamávida para el traslado de mocetones y caballos a la reduccion de Boroa y noticias sobre la guerra entre los indios de Boroa, Maquehua, Quechereguas y otros. AN Fondo Capitanía General, Vol. 556, folios 175-196, cit. en Silva Galdames 2008: 167-178. (5) Villarino 1783, 39va-40, (6) Oficio de Ambrosio Higgins al Subdelegado del Partido de Chillan, Valparaiso, 28-XI-1790, AN CG, Vol. 70, fojas 605 vta.-607. (7) Declaración del Cacique Cristiano, Mendoza, 13-II-1847, en: Causa criminal contra José María Surita, acusado de venir procedente de Chile, a seducir a los indios amigos de esta provincia. Mendoza, 24 de enero de 1847, Archivo Histórico Provincial de Mendoza, Época Independiente, Sección Indios, Carpeta 123, Documento 13. (8) Musters, 1911, p. 290. (9) Lenz 1895-1897, p. 26.

⁸ Ver el concepto de *llauquetun* y las obligaciones de compartir comida en Jiménez y Alioto (2011, pp. 85-88).

⁹ No obstante, su punto de vista contrasta con el de Felipe Gómez de Vidaurre, propenso a concluir que todo ello, aunque indudablemente reportase el beneficio de incrementar destrezas, se resumía al fin en mero entretenimiento propio de un varón adulto que se sentía liberado de ocuparse de otros menesteres (Gómez de Vidaurre, 1889 [1789], p. 348).

¹⁰ Entre los pocos testimonios disponibles, Tomás O'Higgins alude en su diario de viaje a un potrero cerrado en Pitrufulquen, en el que dejó sus caballos (O'Higgins, 1796-1797/1943, p. 41).

¹¹ La frase pertenece al cacique Juan Rosales Yampilangien de la reducción de Truf Truf y la expresó ante las autoridades del Consulado de Buenos Aires en el año 1804, al describir, paso a paso y con detalle, el camino que había seguido desde su lugar de origen hasta la capital del virreynato. Es útil conocer qué era “lo importante para la vida” desde la perspectiva de un Indígena, en tanto ello nos permite enterarnos de las características del medio más apreciadas a la hora de seleccionar un *habitat* permanente o temporario: “carnes, aguas, leñas, frutales y árboles muy grandes”: Declaración del Cacique don Juan Yampilangien, en Buenos Aires, el 6 de octubre de 1804, Actas Manuscritas del Consulado de Buenos Ayres, AGN, IX, 29.1.4.; ver Melo et al., 2016.

¹² Declaración del cautivo Marcos Gómez, Buenos Aires, mayo 3 de 1781, AGN IX 30.1.1.

¹³ Testimonio de Antonio Godoy en: Continuacion del Diario de los acecimientos, y operaciones del Establecimiento del Río Negro desde el día 6 de Abril de este año de 1781 hasta el ultimo desu fecha. Río Negro, 19-VIII-1781. AGI, Buenos Aires 327, 688vta.

¹⁴ Declaración de Francisco Obejero, Buenos Aires, 3 mayo 1781, AGN IX 30.1.1. Tiempo después, a mediados del siglo XIX, el grupo de Calfucurá que ocupaba aproximadamente el mismo territorio tenía 10.000 caballos, en una proporción similar. En sus campamentos había 300 toldos y alrededor de 500 indios en condiciones de combatir, de modo que residían allí estimativamente unas 2.500 a 3.000 personas en total y cada guerrero poseía unos 20 animales (Alioto, 2011b).

¹⁵ Declaración de Blas de Pedroza, 8 diciembre 1786, AGN IX 1.3.5., fojas 663 vta.-664 vta.

¹⁶ No hay menciones de aplicaciones textiles del pelo de cabra y tampoco de consumo humano de la leche de ambas especies.

¹⁷ “Comen generalmente la carne de Potro y Yegua y alguna vez la de Vaca, que matan quando necesitan su cuero, adquiriendo estas en las entradas que hacen en tierras de christianos y conservandolas cuydadosamente ya para

este fin, ô el de cambiarlas por Estrivos, Frenos, ô Espuelas” (Declaración de Blas de Pedroza, 8-12-1786, AGN IX 1.3.5., fojas 664 vta.-665 vta.). Es importante destacar al respecto que los Indígenas de *Leu Mapu* mantuvieron relaciones de intensa hostilidad con los hispano-criollos en el decenio 1775-1785, lapso coincidente con el de los testimonios que estamos utilizando: en efecto, Pedroza estuvo cautivo entre 1777 y 1786, Ovejero y Gómez, entre 1779 y 1781. No faltaron oportunidades, entonces, para el saqueo de bovinos y tampoco para que esa actividad fuera advertida por los cautivos.

¹⁸ Fuentes: Relación que hace don Pedro Nolasco Rodríguez que ha estado cautivo entre los indios Aucas, de lo que sabe y ha visto entre ellos. Buenos Aires, 26-VIII-1778. Archivo Histórico Provincial de Mendoza, Sección Gobierno Indios. Carpeta 29, Documento 25.; Respuestas, que dio el Cautivo Matheo Funes el día 28 de octubre de 1780 alas preguntas, que se le hicieron. Buenos Aires, 28-X-1780. AGN, IX 1.7.4.; Declaración de Francisco Galvan, 27-X-1780 AGN IX 1.4.5.; Declaracion que en virtud de orden del Exmo S.^{or} Virrey yo el Comandante de Artilleria de esta Provincia tomo al Yndio que dize llamarse Alcaluan (que en Castellano es Guanaco) de nacion Auca, su Casique Carfurquir llamado entre nosotros Lorenzo. AGN 1.7.4.; Diario de un viage desde Buenos Aires hasta los establecimientos en la Costa Patagónica, ó Puerto de Ntra. Sra. Del Carmen, por D. Pablo Zizur 1781. BNRJ, Colección de Ángelis, Loc. original: I-29,10,28 – Manuscritos; Relacion q.^e da el Cavo de Blandengues Manuel Consuegra delo acahesido en el viaje q.^e hizo por ord.ⁿ del Exmo S.^{or} Virrey a los establecimientos de Patagones. Buenos Aires, 2-X-1782. AGN IX 30.1.2. Continuacion del Diaro de los acecimientos, y operaciones del Establecimiento del Rio Negro desde el dia 6 de Abril de este año de 1781 hasta el ultimo desu fecha. Río Negro, 19-VIII-1781. AGI, Buenos Aires 327, fojas 657-684vta.

¹⁹ Zizur llegó a los toldos de Calpisqui el 26 de octubre y los abandonó el 22 de diciembre, es decir que permaneció 62 días: durante la marcha no encontró partidas potreadores y no fue testigo de la salida ninguna de ellas, pero los nativos le mencionaron en varias ocasiones que había partidas potreando.

²⁰ Declaración de Francisco Galvan, Rincon del Salado, 27-X-1780. AGN, IX 1.4.5. fojas 558vta-561vta. Relacion q.^e da el Cavo de Blandengues Manuel Consuegra delo acahesido en el viaje q.^e hizo por ord.ⁿ del Exmo S.^{or} Virrey a los establecimientos de Patagones. Buenos Aires, 2-X-1782. AGN IX 30.1.2.

²¹ Aguirre 1793/1949, pp. 337-338; Arredondo 1795/1945, p. 398; De la Peña 1796, s/n.; Lastarria 1804/1914, p. 121; Gillespie 1806/1818, p. 170; Azara 1806/1847, pp. 169-170; Funes 1812/1856, p. 286, Vidal 1820, pp. 56-57; García y de la Peña y Zazueta, 1821/1836, p. 10.

²² Valga aclarar que, si en algún momento, tuvo lugar en las fronteras de Chile un tráfico a gran escala de ganado con participación de indígenas fue recién en la segunda mitad del siglo XIX y por un breve lapso, aunque todavía está pendiente una investigación historiográfica que determine con certeza todas sus características.